

En un 32% aumentaron los casos de abuso sexual a menores en el 2016 frente al 2015

En un 75% los casos se presentan en las viviendas y los agresores son comúnmente hombres y además familiares

- #Abuso menores
- #Agresiones sexuales
- #Delitos sexuales
- #Delitos
- #Justicia

Compartir

f

🐦

g

in

p

✉

📄

⚠

Ceracol Radio Cali | CALI | 28/04/2017

El abuso sexual a menores de edad fue materia de análisis en Cali por parte de la Secretaría de Salud. Según el análisis del Grupo de Salud Mental y Convivencia Social de esta secretaría, en el año 2016 se reportaron 874 casos de abuso sexual, frente a 660 en el 2015, lo que representa un incremento del 32 por ciento con 214 episodios. Alexander Durán, secretario de salud, afirma que el incremento se debe a la motivación a denunciar y no quedarse callados ante una agresión sexual.

En el análisis se encontraron varios patrones por ejemplo, las niñas entre los 10 y los 13 años son más vulnerables a sufrir de abuso; vivir en las comunas 1, 20, 13, 14, 15, 21, 6, y el centro de la ciudad.

La mayoría de los casos ocurren en las propias casas, siendo los agresores en un 90% hombres y además familiares, ya sean padres, tíos, abuelos, padrastros o amigos allegados.

Según los datos reportados al Sistema Nacional de Vigilancia de Salud Pública – SIVIGILA – en el 2016 el 82 por ciento de los casos de abuso fue cometido contra niñas, con 717 episodios.

“Nuestra responsabilidad como Estado en este mes del niño es alertar sobre lo que está sucediendo para que las madres, padres y cuidadores, presten más atención y cuidado de las niñas, niños y adolescentes. Teniendo en cuenta la información sobre las características que identifican el abuso sexual, estamos seguros que podrán evitarse muchos casos que pueden terminar en tragedia”, explicó el médico Durán.

El Comité Municipal Interconsultivo para Prevención y Atención del Abuso Sexual de niñas niños y adolescentes, ha elaborado una ruta de atención que es modelo en Colombia y que garantiza la atención a las víctimas de abuso como prioridad en las instituciones de salud para prestar los servicios de primeros auxilios, atención especializada, terapia y seguimiento al caso. Esta ruta involucra varios sectores como protección y justicia que trabajan coordinadamente para garantizar la vida y atención de las víctimas.